

**27221** RESOLUCION de 25 de octubre de 1993, de la Universidad de Valladolid, por la que se establece el plan de estudios de Diplomado en Relaciones Laborales de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Soria.

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 28 de septiembre de 1993, el plan de estudios de Diplomado en Relaciones Laborales de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Soria, queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Valladolid, 25 de octubre de 1993.—El Rector, Fernando Tejerina García.

**ANEXO**

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º	Elementos de Derecho Público y Privado.	Elementos de Derecho Público.	6T + 1A	5	2	Conocimientos de las nociones e instituciones básicas de Derecho Constitucional, Administrativo y Fiscal.	Derecho Administrativo. Derecho Civil. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil.
1	1º	Elementos de Derecho Público y Privado.	Elementos de Derecho Privado.	6	3	3	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho Civil, Patrimonial y Mercantil.	Derecho Administrativo. Derecho Civil. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil.
1	1º	Historia Social y Política Contemporánea.	Historia Social y Política Contemporánea.	6	5	1	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la Revolución Industrial y de los movimientos sociales.	Historia Contemporánea. Hª del Derecho y de las Instituciones. Hª e Instituciones Económicas. Hª del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Sociología.
1	1º	Derecho del Trabajo.	Derecho del Trabajo.	12	8	4	El ordenamiento laboral. La administración laboral. El contrato de trabajo; contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Tutela judicial: Procedimiento laboral y procedimientos especiales. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	1º	Organización y Métodos de Trabajo.	Organización y Métodos de Trabajo en la Empresa.	11T + 1A	9	3	Objetivos, principios y procedimientos de organización. Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo.	Organización de Empresas.
1	2º	Sociología y Técnicas de Investigación social.	Sociología de las Relaciones Industriales I.	6	5	1	Nociones básicas de sociología general.	Estadística e Investigación Operativa. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Sociología.
1	2º	Derecho de la Seguridad Social.	Derecho de la Seguridad Social.	10	6	4	El sistema de seguridad social, el régimen general y los regímenes especiales. Las relaciones de seguridad social y las prestaciones. La asistencia social. Aspectos administrativos de la seguridad social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2º	Dirección y Gestión de Personal.	Dirección y Gestión de Personal.	10	6	4	Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal.	Organización de Empresas. Psicología Social. Sociología.
1	2º	Prácticas Integradas.	Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	6	-	6	Iniciación a la práctica en materia de Seguridad del Trabajo y Derecho del Trabajo, Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Organización de Empresas. Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
1	2º	Prácticas Integradas.	Prácticas de Organización del Trabajo y Dirección y Gestión del Personal.	6	-	6	Iniciación a la práctica en materia de Organización del Trabajo y Dirección y Gestión de Personal.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Organización de Empresas. Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3º	Sociología y Técnicas de Investigación Social.	Sociología de las Relaciones Industriales II.	5	3	2	Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, con aplicación a las relaciones laborales.	Estadística e Investigación Operativa. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Sociología.
1	3º	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa.	Seguridad e Higiene en el trabajo y Acción Social en la Empresa.	11	8	3	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. Responsabilidad por falta de prevención. La acción social y el plan de acción social en la empresa.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociología. Toxicología y Legislación Sanitaria.
1	3º	Derecho Sindical.	Derecho Sindical.	10T+2A	8	4	Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa. Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	3º	Psicología del Trabajo.	Psicología del Trabajo.	9	6	3	Conocimientos básicos de los procesos psicológicos de la conducta y de los conflictos laborales. Evaluación psicológica para la selección, formación y promoción del personal en la empresa.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Social.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º	Introducción a la Economía.	12	9	3	Conceptos de Economía. Actividad económica y actividad social. El mercado. La Contabilidad Nacional, Renta Nacional y su distribución. El Dinero. Sistema financiero. Política Monetaria y Fiscal. El salario. Mercado de trabajo. La inflación. El sector exterior. El sector público y sistema financiero.	Economía Aplicada.
1	1º	Estadística I	6	3	3	Técnicas estadísticas básicas para el análisis de datos univariantes (presentación de las observaciones y principales características de posición, dispersión y concentración), haciendo hincapié en el estudio de los indicadores socio-económicos (números índices y series temporales). Estadística bidimensional (análisis de regresión y de asociación).	Economía Aplicada.
1	1º	Contabilidad	6	3	3	Fundamentos de contabilidad. El Patrimonio. Características, objetivos y estructura del Plan General de Contabilidad: principios contables, cuadro de cuentas, cuentas anuales y criterios de valoración.	Economía Financiera y Contabilidad.
1	2º	Economía Española	6	5	1	Formación del Sistema Económico Español. La realidad económica española: estructura actual y política económica aplicada. Relaciones de interdependencia de la Economía Española; análisis sectorial. Reestructuración productiva y reordenación espacial.	Economía Aplicada.
1	2º	Elementos de Derecho Mercantil	6	4	2	Nociones institucionales básicas del Derecho Mercantil. El ordenamiento mercantil. Empresa, consumidor; Empresario y su estatuto. Empresario social. Sociedades. Títulos. Valores. Derecho concursal.	Derecho Mercantil.
1	3º	Derecho Procesal Laboral	9	6	3	Nociones fundamentales de Jurisdicción, acción y progreso. Características del Proceso Laboral. Ambito sustantivo, territorial y funcional de los órganos del Orden Social de la Jurisdicción. El Procedimiento Laboral. Recursos. Ejecución de las resoluciones judiciales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	24
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /técnicos		
Derecho Comunitario Europeo (2º)	6	4	2	Origen y estructura de la Comunidad Europea, con especial atención a las Instituciones comunitarias. El Ordenamiento jurídico comunitario: efecto directo, primacía, relaciones entre Derecho Comunitario y Derecho Español. El Derecho Comunitario del Trabajo: libre circulación de trabajadores, la Seguridad Social comunitaria, política social comunitaria.	Derecho Internacional Privado. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
Régimen Fiscal de la Empresa (2º)	6	4	2	Formación teórica básica y supuestos prácticos de liquidación de los impuestos principales: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Especial referencia a la tributación de rentas de trabajo.	Derecho Financiero y Tributario.
Análisis Contable y Auditoría de Recursos	6	3	3	Análisis de estados contables: Objetivos, instrumentos y metodología. Análisis de la estructura del Balance. Análisis económico: composición del resultado, ratios de eficiencia y ratios de productividad. Análisis Financiero: rentabilidad de los capitales invertidos, riesgo y costes financieros. Aspectos fundamentales del control interno. Evaluación del control interno. Objetivos de Auditoría. Programa de Auditoría.	Economía Financiera y Contabilidad.
Historia de los Movimientos Sociales (2º)	6	4	2	Conceptuación, caracterización, y análisis tipos y funciones de los principales movimientos sociales desde la Revolución Industrial, con especial mención del caso español.	Historia Contemporánea.
Derecho Administrativo Especial (2º)	6	4	2	Modalidades de la actividad administrativa. Administración Económica.	Derecho Administrativo.
Derecho Patrimonial Privado (2º)	6	4	2	Teoría General de Obligaciones y Contratos. contratos en especial: conexiones con el ámbito laboral. La propiedad y otros derechos reales. Régimen Fiscal y registral de la dinámica de los derechos reales.	Derecho Civil
Informática (2º)	6	2	4	Introducción a la informática. Estudio de paquetes de programas aplicados a las relaciones de trabajo.	Lenguaje y sistemas informáticos.
Estadística	6	4	2	Metodología para la recogida de datos (nociones de inferencia estadística y teoría de muestras) y estudio de las principales estadísticas socioeconómicas. Realización de una investigación social en base a los conocimientos adquiridos utilizando paquetes informáticos estadísticos y de gestión.	Economía Aplicada.
Derecho de Sociedades (3º)	6	4	2	Parte General de Sociedades. El derecho de sociedades. Derecho español y Derecho comunitario. Sociedades y asociación. Sociedad civil y sociedad mercantil. Estudio pormenorizado de las distintas figuras societarias y sus peculiaridades. La disolución, liquidación, fusión, escisión y transformación de sociedades. Las uniones de empresas.	Derecho Mercantil.
Técnicas de Investigación Social (3º)	6	4	2	Investigación social aplicada al conocimiento de las relaciones de producción en las sociedades industriales. Tipos de investigación. Formulación y verificación de hipótesis. La observación: formas, elementos y preparación. El cuestionario, las escalas y las entrevistas. Análisis sociométricos. Índices sociométricos: Liderazgo y poder. Sociomatrices y técnicas de grupo.	Sociología.
Mercado de Trabajo (3º)	6	4	2	Teoría del Mercado de Trabajo. La Política de Empleo y de Rentas en España. Segmentación del mercado. Movilidad de la fuerza de trabajo. Teoría de Salarios. Desempleo y mercado de trabajo. Distribución de la renta.	Economía Aplicada.
Gestión Estratégica de Recursos Humanos (3º)	6	4	2	Aproximación al concepto de "Estrategia de Empresa", estudio de la relevancia de la dirección y gestión de recursos humanos en la estrategia empresarial. Elaboración y aplicación de la estrategia de gestión de recursos humanos.	Organización de Empresas.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	24
				- curso	12
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Prácticas de Seguridad Social (3º)	6	0	6	Aspectos administrativos de la Seguridad Social: Inscripción, afiliación, alta. Determinación de las bases de cotización, tipos y cuota. Recaudación. Requisitos y contenido de las prestaciones. Supuestos prácticos y argumentación jurídico positiva.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad
Prácticas de Derecho Administrativo (3º)	6	0	6	Procedimiento. Recursos. Gestión de Personal funcionario y estatutario.	Derecho Administrativo.
Inglés (3º)	6	2	4	Inglés básico, con especial atención al inglés jurídico y comercial.	Filología Inglesa.

## I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

## 1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

## 2. ENSEÑANZAS DE

PRIMER

CICLO (2)

## 3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE GRADUADOS SOCIALES R.D.1025/89 de  
28 de Julio

## 4. CARGA LECTIVA GLOBAL

208

CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	43	24				67
	2º	38	12	12	7		69
	3º	37	9	12	14		72
II CICLO							

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6).

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7)

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD  
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: hasta 9 CREDITOS.  
 – EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) créditos de libre elección

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

– 1.º CICLO  AÑOS

– 2.º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	67	45	22
2º	62	34/33*	28/29*
3º	58	39/35*	19/23*
LIBRE DISPOS.	21		

\* Dependiendo de las optativas que elija el alumno.

I.- ESTRUCTURA TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

a) Ordenación temporal del aprendizaje.

Las enseñanzas se relajarán dentro de los periodos habilitados por la Universidad para ello, con sujeción a las normas que sobre permanencia y matriculación estén en vigor en el inicio de cada curso, y de acuerdo con el siguiente orden temporal.

PRIMER CURSO	
Asignaturas anuales	
Derecho del trabajo.....	12
INtroducción a la Economía.....	12
Organización y Métodos del Trabajo en la Empresa.....	12
Asignaturas cuatrimestrales	
Primer cuatrimestre	
Elementos de Derecho Público.....	7
Elementos de Derecho Privado.....	6
Historia Social y Política Contemporánea.....	6
Segundo cuatrimestre	
Contabilidad.....	6
Estadística.....	6
Total: 67 créditos	

SEGUNDO CURSO	
Asignaturas anuales	
Derecho de la Seguridad Social.....	10
Dirección y Gestión de Personal.....	10
Asignaturas cuatrimestrales	
Primer cuatrimestre	
Economía Española.....	6
Elementos de Derecho Mercantil.....	6
Sociología de las Relaciones Industriales I.....	6
Optiva 1.....	6
Segundo cuatrimestre	
Prácticas integradas de Organización del Trabajo y Direc. y Gestión de Personal.....	6
Prácticas integradas de Derecho del Trabajo y de la S. Social.....	6
Optativa 2.....	6
El alumno debe cursar 7 créditos de libre elección	
Total: 69 créditos	

TERCER CURSO	
Asignaturas anuales	
Derecho Sindical.....	12
Seguridad e Higiene en el Trabajo y Acción social en la Empresa.....	11
Psicología del Trabajo.....	9
Derecho Procesal Laboral.....	9
Asignaturas cuatrimestrales	
Primer cuatrimestre	
Sociología de las Relaciones Industriales II.....	5
Optativa 1.....	6
Segundo cuatrimestre	
Optativa 2.....	6
El alumno debe cursar 14 créditos de libre elección	
Total: 72 créditos	

b) Otras disposiciones.

1.- Los alumnos podrán obtener 6 créditos de los denominados de libre elección acreditando el conocimiento de los idiomas alemán, francés, inglés o italiano, mediante la superación de un examen que al efecto se establezca.

2.- La formación de más de un grupo de cada optativa estará condicionado a la existencia en la Universidad de profesorado cualificado.

3.- La asignación de cada asignatura a un curso, implica que el alumno deberá estar en condición de acceder, o en su caso haber superado, dicho curso.- Esta regla, que es de aplicación tanto a las asignaturas optativas, como a las que se cursan como de libre elección, incluidas como tales optativas en la presente titulación, no impedirá la matriculación del alumno en asignaturas optativas asignadas a cursos anteriores ya superados.

4.- La matriculación en asignaturas troncales, obligatorias y optativas, quedará sujeta al siguiente régimen de "llaves":

ASIGNATURA LLAVE	MATRICULACIÓN
Elementos de Derecho Público.....	Derecho Administrativo Especial y Prácticas de Derecho Administrativo.
Elementos de Derecho Privado.....	Derecho Patrimonial Privado
Historia Social y Política Contemporánea.....	Historia de los Movimientos Sociales
Derecho del Trabajo.....	Derecho Sindical
Derecho del Trabajo.....	Derecho Procesal Laboral
Organización y Métodos del Trabajo en la Empresa.....	Prácticas de Organización del Trabajo y Dirección de Gestión de Personal
Organización y Métodos del Trabajo en la Empresa.....	Dirección y Gestión de Personal
Dirección y Gestión de Personal....	Gestión Estratégica de REcursos Humanos
Sociología de las Relaciones Industriales I.....	Sociología de las Relaciones Industriales II
Derecho de la Seguridad Social.....	Prácticas de la Seguridad Social
Sociología de las Relaciones Industriales I.....	Técnicas de Investigación Social
Introducción a la Economía.....	Economía Española
Introducción a la Economía.....	Mercado de Trabajo
Estadística I.....	Estadística II

Estadística I..... Técnicas de Investigación Social  
 Contabilidad..... Análisis Contable y Auditoría  
 de Recursos Humanos  
 Elementos de Derecho Mercantil..... Derecho de Sociedades

5.- La Universidad podrá establecer itinerarios orientati-  
 vos para la elección de las optativas, en función de las diferentes  
 salidas profesionales a las que responde el título.

6.- Los alumnos podrán consumir la carga lectiva corres-  
 pondiente a las asignaturas de libre elección escogiendo entre aquellas  
 que, que, impartándose por la misma Universidad en la misma o  
 diferente titulación, no hayan sido ya elegidas como optativas o  
 de libre elección, o no correspondieran a la carga obligatoria o  
 troncal de la titulación.

7.- El Centro creará, a través de su Junta de Centro,  
 una Comisión de Homologación de créditos de libre elección para,  
 en su caso, asignar o no dichos créditos a:

- Trabajos realizados por el alumno bajo la dirección  
 de un Profesor del Cento.

- Prácticas en empresas
- Cursos y Seminarios
- Convenios de la Universidad

Todo ello con las limitaciones establecidas en el punto  
 6 del anexo 3.

c) Mecanismos de Convalidación

Además de lo dispuesto en el Art. 11.3 del R.D. 1497/87  
 de 27 de Noviembre (BOE. 14-XII-87), se establecen los siguientes  
 mecanismos de convalidación y/o adaptación al presente Plan de Estudios  
 para los alumnos que hubieran comenzado los estudios de Diplomatura  
 según Plan anterior y no los hubieran concluido.

ASIGNATURA DEL PLAN ANTIGUO	ASIGNATURA CONVALIDADA
Introducción al Derecho.....	Elementos de Derecho Privado.
Derecho del Trabajo.....	Derecho del Trabajo
Organización de Empresas y Administración de Personal.....	Organización y Métodos del Traba- jo en la Empresa.
Sociología de las Relaciones Industriales I (1º curso).....	Sociología de las Relaciones In- dustriales I.
Historia Social del Trabajo.....	Historia Social y Política Con- temporanea.
Introducción a la Economía.....	Introducción a la Economía.
Derecho de la Seguridad Social.....	Derecho de la Seguridad Social.
Economía Española.....	Economía Española.
Derecho Sindical.....	Derecho Sindical.
Derecho Mercantil.....	Elementos de Derecho Mercantil.
Sociología de las Relaciones Industriales II (2º curso).....	Sociología de las Relaciones Industriales II.
Dirección de Personal.....	Dirección y Gestión de Personal.
Derecho Procesal Laboral.....	Derecho Procesal Laboral.
Contabilidad General.....	Contabilidad.
Derecho Administrativo.....	Elementos de Derecho Público.
Prácticas de Seguridad Social.....	Prácticas de Seguridad Social.
Estadística.....	Estadística I
Derecho Económico-Administrativo.....	Derecho Administrativo Especial.
Historia de los Movimientos Sociales.....	Historia de los Movimientos Sociales.
Derecho Privado Patrimonial.....	Derecho Patrimonial Privado.

Como es claro, los alumnos podrán solicitar la convalida-  
 ción como créditos de libre elección de las asignaturas cursadas en el  
 Plan antiguo que no dan derecho a convalidación en el presente.